

## ACTA DICTAMEN DE JURADO

---En la Facultad de Ciencias Veterinarias, dependiente de la Universidad Nacional del Nordeste, siendo las 8 horas del día 12 de marzo del año 2026, se reúne el Jurado Evaluador nombrado para actuar en el llamado a Concurso para proveer de un (1) cargo de AYUDANTE ALUMNO, al Departamento de Producción Animal, asignado a la Unidad Curricular "PRODUCCION BOVINA", de acuerdo a lo establecido por RES-2025-796-CD-VET, a fines de evaluar al aspirante al cargo.

---Se encuentran presentes en este acto los Profesores Dra. Adriana CAPELLARI, Dra. Verónica Natalia MORALES y el Alumno Jonatan Nahuel LISSA quienes llegan a las siguientes conclusiones:

ASPIRANTE: DÁVALOS GONZÁLEZ, Ariel Nicolás

### EVALUACIÓN DE ANTECEDENTES:

A los fines de evaluar los antecedentes de los concursantes, los mismos se calificarán según las siguientes pautas valorativas, con un **puntaje máximo de 30 puntos**:

a) Nota de aprobado en la materia (hasta 10 puntos):	8
b) Antigüedad (hasta 5 puntos):	4
c) Antecedentes curriculares (hasta 5 puntos):	4
d) Promedio Histórico (hasta 10 puntos):	7

**Puntaje: 23**

### CLASE PUBLICA DE OPOSICION:

Los miembros del Jurado presentes en consideración de:

- 1- Los antecedentes del postulante, quien acredita haber concursado con anterioridad y obtenido el cargo de Ayudante Alumno, en la cátedra motivo del llamado a concurso; y
- 2- Lo establecido en la Resolución N° 094/05-CD en su artículo 31°, sobre la instrumentación de la clase de oposición.

RESUELVEN: Establecer para el presente Concurso, que no se le instrumente la clase de oposición al postulante. -----

### ENTREVISTA PERSONAL:


Durante la entrevista, el postulante ratificó lo expresado en su presentación anterior y manifestó su interés en continuar participando en las actividades de la cátedra de Producción Bovina. Señaló que, tras haber obtenido una beca el año pasado, participó en un proyecto vinculado al área, lo que le permitió ampliar su formación mediante la realización de actividades a campo en la ERAGIA. Asimismo, mencionó que la experiencia adquirida en la cátedra y en el ámbito de la producción de leche resultó significativa para su formación, manifestando su intención de transferir estas experiencias a otros estudiantes, destacando la importancia de involucrarse en actividades de cátedra y en instancias prácticas durante la etapa de formación previa al egreso. Consultado sobre cómo le gustaría participar en las actividades de la cátedra, manifestó su interés en involucrarse en instancias de enseñanza, colaborando en el dictado de algunas partes de los contenidos de la asignatura. Su postura respecto de la implementación de evaluaciones parciales, las nuevas reglamentaciones y los cambios en la metodología de dictado y evaluación de la asignatura, manifestó su acuerdo con dichas instancias, señalando que, más allá de las resistencias iniciales de los estudiantes, considera que han resultado positivas. Asimismo, ante una consulta complementaria sobre la modalidad de materias promocionales en la carrera, expresó que la considera una alternativa válida dentro del

sistema de promoción. Finalmente, consultado sobre cómo podría mejorar su participación en la cátedra, señaló que en algunos momentos del año anterior le resultó complejo compatibilizar sus tiempos entre la cátedra, su rol como becario y sus estudios, organización que considera posible seguir mejorando.

DICTAMEN: Sobre la base del análisis de los antecedentes presentados y la entrevista personal, este Jurado considera que DÁVALOS GONZÁLEZ, Ariel Nicolás reúne las condiciones necesarias para acceder al cargo concursado, por lo que se recomienda su designación por el término de un (1) año.

En fe de lo actuado, firman el presente Acta, en lugar y fecha señalados precedentemente.

  
Dra. Adriana CAPELLARI

  
Dra. Verónica Natalia MORALES

  
Sr. Jonatan Nahuel LISSA